



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 ABR. 1989

Expte. N° 16.198/88

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. María Virginia Albeza y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. María Virginia AL BEZA, al cargo de auxiliar de investigación del proyecto N° 142 del Consejo de Investigación, con la remuneración equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, a partir del 1° de Diciembre de 1988.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su / toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHA
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

[Handwritten signature]
Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 175-89